

41546

Entró	
Calificó	
Interés	

ESPACIO PÚBLICO

EDITADO POR EL MONITOR DE LA EDUCACION COMUN

Julio 1988
Año 1 - Nro. 10
Ejemplar gratuito

SUMARIO

- INFORMACION EDUCATIVA
 - Dirección Nacional de Educación Media
 - Innovaciones en Educación Media 2
 - Algo más sobre la situación de los alumnos repitentes 2
 - 250.000 Australes para cooperadoras escolares .. 3
 - Dirección Nacional de Enseñanza Preprimaria y Primaria
 - Perfeccionamiento a distancia 3
- OPINION
 - Educación para todos y calidad de la educación .. 4
 - Discapacidad: ¿marginación o integración? 4
- INFORMACION GENERAL
 - Dirección Nacional de Educación Especial
 - Una oferta integral e integradora para discapacitados 5
 - OEI
 - Programa de Maestría en Tecnología de la Educación 5
 - Comisión de Homenaje a Sarmiento 5
 - Conet-Inst. Goethe
 - Un texto a la medida de nuestros chicos 5
 - Dirección Nacional de Sanidad Escolar
 - Respuesta de la Comunidad a la pobreza Asistencialidad y Servicio Social Escolar 6
 - Dirección Nacional de Enseñanza Superior
 - Formación de docentes .. 6
 - Francia-Argentina 6
- AGENDA 7
- LIBROS 7
- ENTREVISTA
 - Gladys Senn de Cello 8

Los análisis estadísticos revelan un extraordinario crecimiento de la educación argentina durante la actual gestión democrática. Mérito indiscutible de los gobiernos constitucionales de la Nación, las provincias y los distritos federales, la expansión de los servicios de enseñanza es, también, el resultado de la vocación del pueblo por obtener una formación cada vez más elevada y de la colaboración comunitaria.

Pero, la democratización de la educación no se agota en el desarrollo cuantitativo. Es, claro, esencial que el servicio sea efectivamente recibido por la población de todos los grupos sociales y zonas geográficas. Sin embargo, hace falta renovar y mejorar sustancialmente la oferta educativa para que la democratización no se desmerezca con la aparición de nuevas formas de discriminación.

De allí que pongamos énfasis en la necesidad de obtener niveles cada vez más altos de calidad de la enseñanza impartida en escuelas, colegios, institutos y facultades.

La Transformación Educativa que impulsamos podría explicarse precisamente por la conjunción de los dos conceptos: educación de calidad y para todos.

Cada establecimiento educativo es el escenario y cada comunidad escolar la protagonista del esfuerzo que debemos realizar en pos del mejoramiento de la calidad. La tarea tiene sentido pleno si la emprendemos con espíritu nacional, es decir, recortando el perfil propio en el contexto de un trabajo del conjunto, reconociendo los pasos dados por nuestro establecimiento o comunidad a la que pertenecemos en medio de la marcha compartida por todo el sistema educativo.

Proponernos metas elevadas, optimizar el uso de los medios técnicos, organizarnos eficaz y democráticamente, perfeccionar y actualizar el personal, suscitar una activa participación de la comunidad, levantar la mística institucional de la entidad en la que actuamos, son los pasos a través de los cuales vamos a lograr mejores resultados educacionales, promoción tras promoción de alumnos.

Corresponde redoblar el esfuerzo hasta ahora realizado, con tan buenos resultados en el terreno de la expansión cuantitativa, proponiéndonos obtener una formación de calidad, que atienda a todos los planos de la personalidad del educando y que le asegure la obtención de objetivos significativos y relevantes, interesantes y provechosos para su vida personal y para la realización de la sociedad.

ADOLFO L. STUBRIN
Secretario de Educación de la Nación

CORREO ARGENTINO CENTRAL B	Franqueo a Pagar Nro. 976
	Tarifa Reducida N° 1669

Respuesta de la comunidad a la pobreza

Un programa que compromete a la comunidad educativa.

Discapacidad: ¿marginación o integración?

Alumnos de Puerto Deseado colaboran y ayudan con su esfuerzo a los discapacitados.

Proyectos, realizaciones y obstáculos en la Enseñanza Básica

Entrevista a Gladys Senn de Cello que nos cuenta sobre la DINEPP hoy.

OEA-DINEM

“Innovaciones en Educación Media”



Se dicta en el Ministerio de Educación el curso “Curriculum Integrado en el Nivel Medio” para becarios latinoamericanos, profesores y representantes municipales y provinciales de organizaciones de conducción educativa. El tema central gira en torno a la interdisciplinariedad en la renovación del curriculum.

En el Ministerio de Educación y Justicia se lleva a cabo desde el 1ro. de junio el curso latinoamericano “Curriculum Integrado en el Nivel Medio”, cuyos objetivos fundamentales son analizar críticamente la problemática del nivel medio con especial referencia a su estructura curricular, generar propuestas didácticas interdisciplinarias para el ciclo básico, desarrollar enfoques metodológicos de trabajo interdisciplinario y contribuir al mejoramiento de la educación media.

Su desarrollo consta de dos etapas y una tercera de evaluación. En la primera se han establecido bases temáticas como: interdisciplinariedad, fundamentación epistemológica, pedagógica y psicológica, curriculum integrado, contextualización histórica, social-política, etc.; en la segunda a desarrollarse, talleres de elaboración y desarrollo de propuestas y proyectos interdisciplinarios. Todo ello con

una duración de dos meses, desde el 1ro. de junio al 1ro. de agosto de 1988.

Intervienen en el mismo ocho becarios latinoamericanos, diez representantes provinciales de los organismos de conducción educativa y ocho profesores argentinos de nivel medio. Los especialistas que dictan el curso son entre otros: el Dr. Alfredo Furlan, el Dr. Carlos Cullen, la Lic. Graciela Carbone y el Dr. Faustino Beltrán.

Dicho seminario se desarrolla en el marco de las principales líneas de la política de transformación y mejoramiento de la calidad de la educación con el fin de desarrollar un trabajo orientado hacia la renovación del nivel medio nacional, con resonancia en la realidad educativa regional a través del replanteo integral de su estructura curricular.

El curriculum es tomado en su acepción más amplia, estructurado a partir de las siguientes dimensiones: sus intenciones y efectos, su sistema de interacción, la gestión técnico-pedagógica y el sistema de regulación y control.

La interdisciplinariedad constituye el fundamento del presente curso.

Aunque en las escuelas los conocimientos se imparten estrictamente por materias es necesario determinar las relaciones interdisciplinarias, tanto en lo que se refiere al contenido de la enseñanza como a sus métodos.

DINEM

2

Algo más sobre la situación de los alumnos repitentes

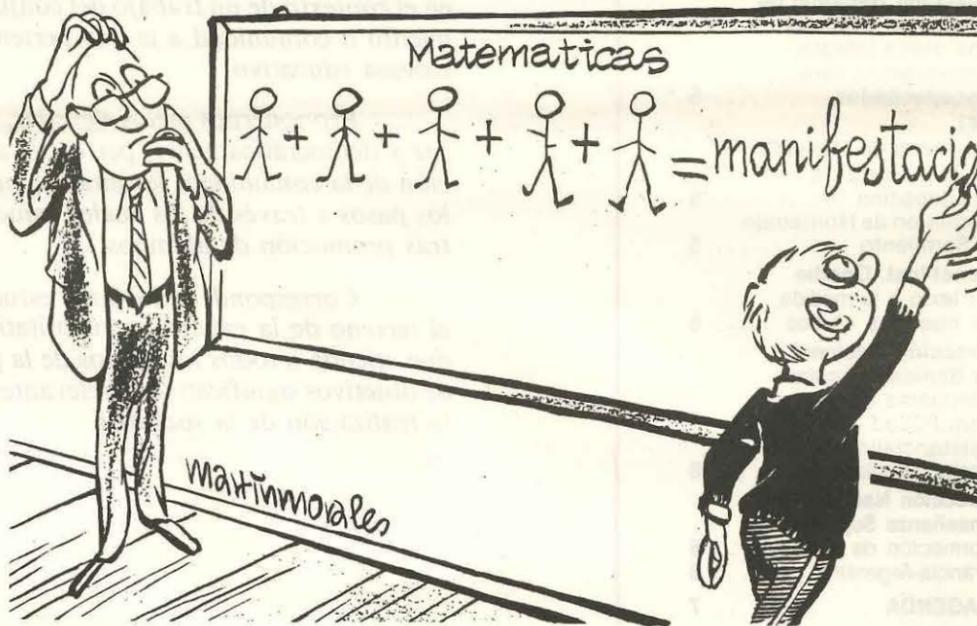
La profesora Beatriz Santiago redefine la responsabilidad de la escuela en sus funciones pedagógica y social, y destaca el valor de rectificar una decisión a partir del análisis de los resultados.

Si ustedes me preguntan por qué hemos decidido modificar la situación de los repitentes que sólo asistían a las materias no aprobadas el año anterior, la respuesta es bastante extensa porque es necesario considerar muchos aspectos.

Primero y principal, la función de la escuela. La escuela no debe ser expulsora, sino que debe ofrecer a los chicos la posibilidad de permanecer en ella y de integrarse en un grupo, cosa que no se logra si asisten a unas pocas horas de clase. La escuela debe ayudarlos a superar sus fracasos. Si un chico no cursa durante un año asignaturas que tendrán otras correlativas al año siguiente, tiene muchas probabilidades de fracasar nuevamente. De hecho contamos con los datos que nos demuestran que un chico que no había cursado Matemática, Idioma extranjero y Lengua durante un año, no estaba en condiciones de tener buen rendimiento en estas asignaturas y, ante un nuevo fracaso, seguramente abandonaba los estudios.

¿Qué pasa con un chico que llena su tiempo libre con otras actividades que lo alejan del estudio? y ¿qué pasa si estas actividades lo conducen a situaciones de riesgo de las que puede salir dañado física y moralmente? ¿No sería la escuela responsable de esta situación? Porque si la familia es responsable de sus hijos, también lo es la escuela, que al no darles la oportunidad de permanecer en ella, no estaría cumpliendo su función formativa ni su función social, en una etapa decisiva en el desarrollo de los adolescentes.

En segundo lugar, el funcionamiento de la escuela. Este funcionamiento, de por sí complejo por la gran cantidad



de variables que deben coordinarse, se ve seriamente afectado por la discontinuidad de la asistencia de estos chicos que no llegan a comprometerse con su responsabilidad como alumnos y ofrecen a sus compañeros una engañosa imagen de libertad.

En tercer lugar, la intranquilidad que esta situación provocaba en las familias, especialmente en aquellas en las que ambos padres trabajan, porque les era muy difícil o imposible saber dónde y con quién estaban sus hijos.

Pensemos en la situación real de un alumno repitente cuando tiene, por ejemplo, una primera y una séptima hora de clase, vive lejos del colegio o no puede pagar varios viajes por día... ¿es su responsabilidad o la de sus padres si queda solo en la calle? Creemos que no; que es nuestra responsabilidad como educadores.

Conversando con una rectora acerca de la situación vivida durante el año pasado por un grupo de alumnos repitentes, decía que los chicos le pedían un lugar donde permanecer dentro de la escuela. Lamentablemente no podía acceder a su pedido por falta de espacio y esto la obligaba a una actitud que los chicos vivían como rechazo.

Pasemos a otro aspecto de la cuestión: el momento en que se dio a conocer la medida. Es cierto que ya habían comenzado las clases, pero estaba en juego la importancia

de la resolución por todo lo que ya dijimos y la realidad de un gran número de alumnos repitentes. Consideramos más importante impedir que esta situación continuara que atenernos a estrictas normas administrativas, o sea, analizamos el problema y actuamos desde lo educativo y no desde lo meramente administrativo. Afortunadamente contamos con el apoyo de los docentes y directores de los establecimientos. Agradecemos a los docentes esta colaboración porque sabemos que el nuevo régimen significa para ellos un esfuerzo más en sus tareas.

Quiero aclarar además que, si bien el régimen anterior tiene fundamentos teóricos valiosos, toda norma debe ajustarse a las características de la realidad a la que se aplique. Y en tal sentido, el Régimen de evaluación, calificación y promoción estuvo, desde su origen, sujeto a evaluaciones y ajustes. Además, cuando la rectificación de las normas surge de la consulta con la comunidad educativa, dicha rectificación no sólo demuestra lo positivo y fructífero del diálogo, sino la madurez de una conducción que analiza los resultados de sus propias decisiones y está dispuesta a rectificarlas si fuera necesario.

Beatriz Santiago
Directora Nacional de Educación Media

DINEPP Perfeccionamiento a distancia

Con la innovación de una metodología totalmente creada en la Dirección Nacional de Enseñanza Preprimaria y Primaria, se realizan desde 1984 cursos presenciales y a distancia con el objetivo de incentivar una participación responsable.

El Área de Perfeccionamiento Docente a Distancia de la DINEPP experimenta distintas formas de participación en actividades presenciales y a distancia. Coyunturalmente esta Metodología recreó la propuesta originada en la OREALC-UNESCO, para elaborar un modelo de capacitación a distancia con este nuevo enfoque desde nuestra realidad.

Históricamente es una adaptación a la necesidad de educar para la democracia vivenciando modalidades técnicas actualizadas, formadoras de actitud.

Institucionalmente es consecuencia de la puesta en práctica de un acuerdo de técnicos y docentes de la DINEPP a través de un equipo de técnicos y docentes de larga experiencia y especialización en perfeccionamiento docente.

Los cursos "El Juego como Recurso Didáctico I y II" trabajan paralelamente en el desarrollo de la Metodología Participativa y Dialógica y en el juego como entrada a la problemática escolar. Constan de talleres presenciales de apertura y cierre y de 5 módulos a distancia cada uno, que los grupos docentes desarrollan autogestionariamente.

Los módulos se titulan así: "Hacia un concepto de juego"; "Crecer jugando"; "Yo juego, tú creas, él juega, nosotros jugamos"; "Mi personaje inolvidable: el currículum"; "Juguemos a romper la rutina, combinando disciplinas"; "Del Juereco al Discombi"; "Juguemos en la escuela, mientras el... no está"; "Si al Bingo jugamos, qué bien nos portamos"; "Lo mismo un medio que un gran profesor" y "Luz, cámara, juguemos".

Al trabajar dentro de la intersección del circuito formal con el informal se aborda además el curso de "Conducción Participativa" con instancias presenciales y trabajos prácticos con apoyo a distancia dentro de la comprometida actitud de participación comunitaria.

Las acciones no terminan al finalizar los cursos sino que generan el subproyecto de Transferencia Metodológica que promueve que lo aprendido revierta en un verdadero cambio aúlico e institucional.

DINEM

250.000 Australes para cooperadoras escolares

La Dirección Nacional de Enseñanza Media los ha destinado para distribuir en 25 establecimientos de su dependencia.

La profesora Beatriz Santiago dispuso la entrega de subsidios a Cooperadoras de sus establecimientos a través de la Comisión de Asociaciones Cooperadoras que está abocada a la tarea de otorgar reconocimiento y registrar a dichas Asociaciones. Hasta el momento han sido favorecidos 7 en Capital Federal, 8 en provincia de Buenos Aires, 2 en San Juan y Entre Ríos y 1 en Jujuy, Salta, Chaco, Córdoba, Corrientes y Santa Fe.

De igual manera se procederá con los subsidios solicitados por otras Cooperadoras reconocidas, los cuales se encuentran aún en trámite y con los nuevos pedidos que se gestionen.

SERVICIO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA Participantes del Proyecto de Metodología Participativa y Dialógica

Año 1984

Cursos:	Evaluación I	Cap. Fed.	90
		Interior	205
Talleres:	Conducción Participativa	Interior	60 x 5
	Atención Simultánea	Interior	120
	Innovaciones	Cap. Fed.	26
	Totales: Cap. Fed.		116
	Interior		625
	TOTAL		741

Año 1985

Cursos:	Evaluación I	Cap. Fed.	65
		Interior	60
	Evaluación II	Cap. Fed.	70
Talleres:	Metodología Part. y DIAL.	Cap. Fed.	75
		Interior	261
	Totales: Cap. Fed.		210
	Interior		321
	TOTAL		531

Año 1986

Cursos:	Evaluación I	Interior	35
	Evaluación II	Cap. Fed.	29
	Juego I	Cap. Fed.	160
		Interior	111
Talleres:	Conducción Partic.	Interior	41 x 5
	Otros	Interior	89
Seminario:		Cap. Fed.	300
		Interior	50
	Totales: Cap. Fed.		489
	Interior		490
	TOTAL		979

Año 1987

Cursos:	Juego I	Cap. Fed.	272
		Interior	172
	Juego II	Cap. Fed.	111
		Interior	20
Talleres:	Met. Part. y Dial.		
	Conducción Partic.	Interior	70..... 70 x 5
	Eq. Multiplic.	Interior	24
	Otros	Interior	143
	Totales: Cap. Fed.		383
	Interior		709
	TOTAL		1.092

Año 1988

Cursos:	Juego I	Interior	240
	Juego II	Cap. Fed.	40
Talleres:	Conducción Partic.	Interior	180 x 5
	Equipo Multiplicador	Interior	48
	Otros	Interior	680
	Totales: Cap. Fed.		40
	Interior		1.868
	TOTAL		1.908

Cuadro Final de participantes

Cap. Fed.	Interior	Total
1.238	4.013	<u>5.251</u>

Educación para todos y calidad de la educación

La enseñanza media presenta en la actualidad problemas e interrogantes complejos que requieren respuestas integrales. Aquí, un marco para la reflexión.

Muchas opiniones de padres, docentes, alumnos, técnicos, opinión pública en general, muestran preocupación por el descenso de la calidad de lo que se enseña, de lo que se aprende y de las condiciones en que se enseña y se aprende. Incluso hay añoranza y nostalgia por lo que brindaba la escuela media treinta o cuarenta años atrás.

¿Qué pasó? ¿Qué pasa?

¿Los alumnos no quieren aprender?

¿Los profesores no quieren enseñar?

¿Los padres ya no colaboran ni apoyan a la escuela como antes? No es posible ignorar las consecuencias del último gobierno de facto. Tampoco negar la gravedad de la situación social y económica de la Argentina, cómo afecta a todos los sectores sociales y entre ellos, al sector docente.

La situación es compleja y desde los distintos grupos implicados las opiniones no son alentadoras.

“Nadie puede trabajar con 60 alumnos por división”.

“Los chicos se aburren porque todos los días tienen una o dos horas libres”.

“Lo que propone la escuela no tiene nada que ver con nosotros”.

“Los cambios son parches y no tocan lo más importante”.

Intentemos una reflexión:

• ¿Estamos de acuerdo en que todos tenemos derecho a la educación?

• ¿Estamos de acuerdo en que todos deberíamos tener iguales oportunidades y posibilidades de acceder a la escuela media, progresar y egresar en ella?

• ¿Estamos de acuerdo en que todos tenemos derecho a recibir una educación de buena calidad?

Desde una perspectiva de justicia y equidad es difícil plantear desacuerdo con lo antes dicho. Pero sabemos que en nuestro país las distancias entre el “derecho” y el “hecho” son grandes. Que las oportunidades y posibilidades de acceder a la escuela media no están generalizadas a toda la población y que los índices más altos de fracaso escolar se presentan en las zonas marginales urbanas y en las rurales.

• ¿Estamos de acuerdo con respecto a que las actuales condiciones de ingreso al nivel medio acortan las distancias antes señaladas?

Aquí el panorama de opiniones se hace diverso. De hecho, en términos de números, ha habido un alto incremento de la matrícula en el nivel medio en el período 1984-1987 y se han incorporado sectores populares antes excluidos.

• Por último, ¿pensamos que el descenso en la calidad de la educación que brinda el nivel medio es producto sólo del crecimiento de la matrícula?

Pensar que eso es así implica concebir a la educación como un ‘capital’ acotado que cuanto más se distribuya menor es la cuota que recibe cada uno de los interesados.

Ello en parte es cierto, pero sólo apunta a un aspecto parcial de la situación.

El nivel medio tiene una dotación (edificios, aulas, docentes, equipos) pensada para una población acotada en número. El crecimiento cuantitativo de la matrícula al desbordar la capacidad de prestación de servicios educativos provoca un descenso en la calidad de la educación en términos de empobrecimiento de la “ración educativa”.

Pero el incremento de la matrícula y en especial la producida en los últimos cinco años no sólo implica un aumento numérico. Implica además la incorporación de una diversidad social y cultural antes no presente en el nivel medio de enseñanza.

La escuela media tiene un conjunto de propósitos de formación y una estructura que han sido funcionales para una población en gran medida homogénea. Por ejemplo: la articulación con el nivel universitario.

Pareciera que la escuela media ahora necesita revisar sus tradicionales propósitos y estructura. Ensachar su base de ingresantes no se resuelve sólo a través de metodologías que habiliten a los docentes para trabajar con mayor número de alumnos.

Volvamos al punto de partida. El problema excede a los padres, a los alumnos y a los docentes. Excede el esfuerzo individual de cada uno de ellos. Es realmente un problema socio-institucional.

Esto no significa ofrecer argumentos de autojustificación. Las instituciones existen en términos de las personas que las integran y de las relaciones que entre ellas se establecen.

Deberán intentarse caminos aún no transitados.

La queja común de los distintos implicados en la enseñanza media habla, al menos, de que todos sienten la necesidad de cambiar, de redefinir el sentido social del nivel medio. Sólo deberemos tener cautela de que el malestar de algunos no traiga la nostalgia por una escuela media selecta. La historia no debe retroceder. La vista ha de ponerse en el siglo que viene y en los nuevos sectores que con justo derecho se incorporan a la enseñanza media.

María Rosa Almandoz

EXPERIENCIAS DE AULA

Discapacidad: ¿marginación o integración?

Para que la persona discapacitada participe en la comunidad con igualdad plena, alumnos de dos establecimientos de Puerto Deseado colaboraron en la difusión y realización de las Segundas Jornadas Santacruceñas para Padres y Asociaciones de Ayuda al Discapacitado.

El problema fundamental en el lugar donde me desempeño es el desinterés por participar e integrar a alumnos con profesores; profesores con directivos, todos con respecto a otros establecimientos educacionales. Por las características de la localidad, con pocos habitantes, es factible aunar esfuerzos y concretar acciones que permitan crecer a la institución, a los que la componemos y a la comunidad toda. No superpongo los objetivos de la escuela con el de otras instituciones, pero creo que el aprendizaje debe volcarse en la sociedad. Con esta perspectiva comencé a trabajar primero sola y luego con dos profesoras que se unieron a las actividades que posibilitaron el proyecto que presento y que es producto del grupo, no sólo de mi persona.

Con los alumnos del Colegio “San José” y en la Escuela Nacional de Comercio (turno noche) en las asignaturas Psicología y Psicología General y Social respectivamente, uno de los temas que anualmente desarrollamos es el de las discapacidades.

En tercer año en Educación Cívica se ve la temática social en “problemas de la población”, “soluciones posibles”, “derechos del hombre” y en Ciencias Biológicas se estudia “preservación de la salud y el medio ambiente”. Todos los trabajos de relación directa con el medio se realizan en forma separada.

Para integrar estas áreas en una tarea de proyección comunitaria y aprovechando las tradicionales exposiciones que los alumnos realizan para sus compañeros y profesores, organizamos una serie de actividades en torno a una problemática aún rechazada: la situación del discapacitado en nuestra sociedad.

En coordinación con la Asistente Social que colabora con ADPADI (Asociación Deseadense pro Ayuda al Discapacitado) los alumnos de los dos colegios participaron de diversas actividades:

- Concurso de dibujos con lema alusivo.
- Certamen de poesías.
- Boletín informativo y carteles sobre



las Segundas Jornadas, elaborados en la hora de computación.

— Charlas con una asistente social y con la maestra especial en educación de discapacitados mentales de la localidad.

— Confección de 100 distintivos para dichas Jornadas.

— Información en la casilla de turismo para los participantes.

— Cuidado de los niños discapacitados.

— Preparación de un boletín con las conclusiones de las Jornadas.

El objetivo principal de estas actividades fue concientizar a la sociedad sobre la necesidad de que las personas discapacitadas alcancen el ejercicio pleno de sus derechos.

Evaluación: Dentro del proyecto figura el apoyo a la comunidad. Fue positivo tanto con los discapacitados como en la unión de los alumnos de ambas escuelas.

Prof. Diana H. Cobiella
Escuela Nacional de Comercio
“17 de Agosto”
Colegio San José
Puerto Deseado
Santa Cruz

TAL VEZ

Tal vez te resulte difícil comprender que se puede vivir aún sin ver, o que alguien puede sonreír cuando ni siquiera puede oír.

Tal vez te resulte difícil aceptar que se sigue viviendo aunque no se pueda hablar o caminar que ser distinto no siempre significa no ser igual; que como tú igual puedo reír, soñar, amar.

Tal vez te resulte difícil admitir que el color amarillo se pueda oír, o que alguien pueda ver sin escuchar el canto melodioso de la mar.

Si realmente quieres comprender, aceptar o admitir más de lo que tus cinco sentidos te permitan descubrir, deja que un ciego te enseñe a ver o que un sordo te ayude a oír.

Mariana Calvo

DINEES

Una oferta integral e integradora para discapacitados

La Dirección Nacional de Educación Especial estructura una oferta integral e integradora de las diferentes etapas de la enseñanza, teniendo en cuenta al niño, al adolescente y al adulto.

La Dirección Nacional de Educación Especial define su propuesta educativa

como el proceso por el cual el niño, el adolescente y el adulto, que por situaciones o características personales, requiere transitoria o permanentemente currícula, procedimientos y técnicas pedagógico-terapéuticas adecuadas a sus necesidades y posibilidades individuales y socio-culturales.

Sus escuelas brindan: estimulación temprana (Gabinete Materno-Infantil); edu-

cación inicial (Jardines de Infantes); educación básica o elemental con formación preocupacional (Primario); formación laboral (Post-primario); educación permanente (Adultos) y el Plan de Integración para aquellos en condiciones de ingresar al sistema común (Primario, Secundario y Universitario) con apoyo de la educación especial.

El replanteo educativo ha supuesto un fin en relación con un concepto de hombre y de sociedad esperados y define sus fundamentos en una concepción de educación abierta; en un enfoque socio-educativo-terapéutico del proceso educativo-formativo; en un enfoque in-

terdisciplinario del sistema comunicacional y pedagógico; y en un modelo curricular flexible, dinámico, integral, apropiado a los diferentes grupos de destinatarios a los que atiende el área.

Esta configuración teórica hace desembocar, indefectiblemente, en un abordaje pedagógico donde se potencia la comunicación en todas sus combinaciones posibles de lenguajes (oral - verbal - escrito - icónico - gestual - corporal); en el desarrollo posible de las capacidades que cada niño, adolescente o adulto tienen y pueden intensificar a través de las vivencias que se produzcan en el medio escolar, familiar o social; en la utilización del juego como medio para la elaboración de situaciones placenteras, creativas, desplazando así miedos, angustias y pudiendo dominar, mediante la acción, un tiempo, un espacio y un objeto determinado, creando y recreando situaciones que fortalezcan sus potencialidades y desarrollen su personalidad y preparándolo para integrarse a la sociedad a través de su participación activa como trabajador (formación preocupacional y formación laboral).

Comisión de Homenaje a Sarmiento

Con el fin de organizar distintas actividades en el centenario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, se creó la Comisión Nacional de Homenaje integrada por autoridades en el orden nacional y personalidades de la educación y la cultura, presidida por el Dr. Carlos R. S. Alconada Aramburú.

En la sede del Ministerio de Educación se reunieron el día 2 de junio autoridades nacionales encabezadas por el

Dr. Jorge Sábato, quien recordó el momento peculiar de la educación argentina y exhortó a que "el esfuerzo a desarrollar en la educación no sea meramente formal, sino creativo y profundo".

Por su parte, el Dr. Alconada Aramburú, al declarar abierta la sesión inaugural, exaltó la personalidad de Sarmiento no sólo como simple educador, sino "como un transformador social desde el punto de vista antropológico".

OEI

Programa de Maestría en Tecnología de la Educación (1988-1989)

La OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) organizó la Maestría en Tecnología de la Educación como respuesta a la necesidad de elevar la calidad de la enseñanza en el ámbito iberoamericano.

El curso está dividido en tres bimestres dedicados a la teoría y tecnología de

la educación, del proceso educativo y de la evaluación.

Está dirigida a profesionales de la docencia tanto del ámbito educativo como del empresarial, responsables de publicaciones educativas y de otras organizaciones de promoción y desarrollo socio-cultural.

5

CONET-
INSTITUTO GOETHE

Un texto a la medida de nuestros chicos

El Instituto Goethe Buenos Aires lanzó un libro nuevo para la enseñanza del alemán en las escuelas técnicas dependientes del CONET, acorde con la edad, los intereses y la futura profesión de los estudiantes.

Desde hace más de nueve años se enseña alemán en las escuelas técnicas con el asesoramiento y supervisión pedagógica del Instituto Goethe. Sin embargo, los textos empleados no eran adecuados a la edad, intereses de los alumnos ni al mundo profesional moderno. Es por eso que las profesoras Elisabeth Heck-Saal y Regina Mühlenweg, asesoradas por el Instituto Goethe de Munich y docentes dependientes del CONET, elaboraron un texto novedoso en cuanto al método

para que el alumno pueda, en poco tiempo, expresarse adecuadamente en situaciones cotidianas y comprender textos técnicos de dificultad media.

Además del libro para el alumno, Deutsch 1, se editó un cuadernillo que orienta la labor docente y un cassette con ejercicios de lengua.

Está prevista la edición de tres tomos más que completen la enseñanza del alemán durante los cuatro años que incluye el programa de estudios.



DNSE

Respuesta de la comunidad a la pobreza

El Programa Nacional de Promoción Psicosocial del Escolar, implementado por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, compromete a la comunidad educativa en áreas de alto riesgo nutricional y de insuficiente desarrollo psicosocial para producir efectos mediatos e inmediatos en la solución de ambos factores.

En las áreas reconocidas de pobreza crítica en nuestro país es posible ubicar y seleccionar prioritariamente dos factores de riesgo que, con diferentes características, se expresan de modo constante en la población infantil: el riesgo nutricional y el riesgo de insuficiente desarrollo psicosocial.

Este Programa opera principalmente sobre los factores de riesgo antes enunciados situando la participación activa de la comunidad en el eje central de la vertebración del mismo y el ámbito escolar como el campo propicio para su desarrollo.

Sus objetivos son:

1. Crear desde el ámbito educativo las condiciones para intervenir en la población escolar y su núcleo familiar con acciones que favorezcan el óptimo desarrollo psicosocial.

2. Determinar el estado nutricional de la población en estudio. Efectuar el reconocimiento básico de las conductas

alimentarias, y establecer las pautas más convenientes para la correcta alimentación de la población infantil.

3. Establecer los mecanismos de convocatoria y de acciones destinadas a la participación activa de la comunidad en los diferentes niveles del Programa, respetando las características comunitarias regionales y evitando actuar de modo invasor.

4. Favorecer la coordinación y complementación con entidades oficiales, comunitarias o privadas para ampliar las bases de operatividad y optimizar las acciones del Programa.

5. Establecer, mediante las acciones previstas y en tanto más tempranas en la edad del niño, las modalidades y métodos más adecuados para actuar preventivamente sobre los trastornos del aprendizaje.

6. Evaluar el impacto del Programa en cuanto a la relación entre retención escolar y respuesta comunitaria.

7. Detectar precozmente algunas alteraciones del crecimiento y desarrollo y realizar la orientación hacia centros de diagnóstico y terapéutica.

Breve descripción del programa

El PRONADEP se inscribe categóricamente en la estrategia global, adoptada por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, de Atención Primaria de Salud, la cual cobra su verdadero vigor en la medida que alcanza un acabado proceso de integración con las realidades concretas de cada comunidad educativa.

El Programa se implementa a partir de escuelas o centros educativos ubicados en zonas de pobreza crítica.

El equipo técnico operativo (ETO) comienza por generar espacios participativos de donde surgirá el recurso humano calificado comunitario: el agente estimulador.

Dicho agente será un miembro de la comunidad aceptado por la misma, que debe sentirse comprometido con ella, al punto de asumir la necesidad de su capacitación. Esta capacitación tiende a revalorizar la experiencia individual y colectiva en el terreno de la salud e incorporar información técnica adecuada. A través del autodiagnóstico comuni-

tario, se implementan aquellas líneas de acción propuestas por el Programa que respondan a las necesidades sentidas, siendo el Agente Estimulador un protagonista decisivo en la ejecución de los objetivos y acciones.

- 1 - Detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.
- 2 - Estimulación psicosocial.
- 3 - Orientación alimentaria - compras comunitarias.
- 4 - Comedor Escolar.
- 5 - Prevención Bucodental.
- 6 - Prevención de enfermedades infectocontagiosas a través de vacunas.
- 7 - Huerta y granja escolar.
- 8 - Colonias de vacaciones.

Centros de Implementación:

SALTA	6 Escuelas
TUCUMAN	8 Escuelas del Dpto. Cruz Alta
NAVARRO	C.E.C. N° 801 Jardín de Infantes 201 Escuela N° 21
NECOCHEA	C.E.C. N° 1
BAHIA BLANCA	C.E.C. N° 1
PTO. MADRYN-CHUBUT	Escuela N° 150

DINES

6

Formación de docentes

Por Resolución n° 503 del 8 de abril de 1988 se crean nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Superior dependientes de DINES, para la formación de docentes de educación media y técnicos en distintas áreas.

Por la Resolución n° 503 la Dirección Nacional de Educación Superior resuelve separar de las tradicionales Escuelas Normales las secciones de Profesorado de Educación Superior destinadas a formar exclusivamente profesores para los niveles medio y terciario no universitario en las distintas especialidades.

En lo sucesivo se denominarán Institutos Nacionales de Enseñanza Superior y tendrán por objeto la formación de docentes para la educación media y técnicos destinados a cubrir los requerimientos del desarrollo nacional en áreas de diverso orden.

Dependerán de la DINES, que propondrá la designación de los respectivos Rectores normalizadores en un plazo no mayor de noventa días.

Asistencialidad y Servicio Social Escolar

ACCIONES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR.

PRONADEP: Programa Nacional de Promoción Psicosocial y Nutricional del Escolar (1984).

Acciones implementadas en:

- Escuela N° 9 (La Boca)
- Barrio La Cava (San Isidro)
- Escuela N° 172 (La Matanza)

Centros educativos complementarios:

- N° 3 (Lomas de Zamora)
- N° 1 (Bahía Blanca)
- N° 1 (Necochea)
- N° 1 (Almirante Brown)
- Escuela N° 271 (Departamento de Cruz Alta Tucumán)
- Escuela N° 291 (Departamento de Cruz Alta Tucumán)

En expansión:

Provincias de Salta, Chubut, Río Negro y otras escuelas del Departamento Cruz Alta (Tucumán).

PROMEI: Programa Nacional de Rastreo Masivo de Enfermedades Inaparentes.

(a partir de agosto 1985)

Acciones implementadas en:

- Jardín de Infantes N° 6 (La Boca)
- Instituto Bernasconi

Transferencia de Metodología al interior.

COOPERADORA DE ASISTENCIA SOCIAL: Proveerá de prótesis para complementar tratamientos (a partir de 1988).

Atención a emergencias socio-educativas.

Profesorado de Francés en Universidades Nacionales

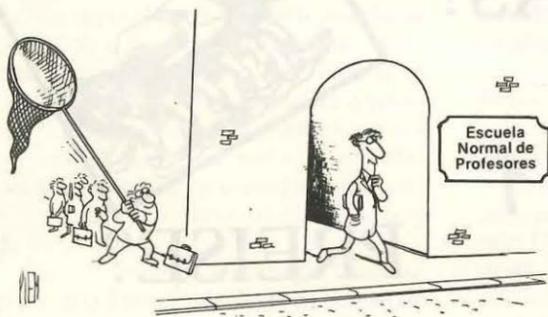
La presencia de la DINES en el intercambio argentino-francés para la reflexión sobre los planes de estudio en la formación de profesores.

Los representantes de los Profesorados de Francés (Institutos y Escuelas Normales) y de los Departamentos de Francés de dos Universidades Nacionales se reunieron en el mes de septiembre de 1987, para reflexionar juntos sobre los problemas concernientes a los planes de estudio para la formación de profesores. Se desarrollaron dos seminarios, uno, en la Escuela Normal Superior de Tucumán, y otro en el Instituto de Profesores en Lenguas Vivas de Buenos Aires con la coordinación de M. Robert Vivés de l'Université de Paris VIII.

La visita de M. Vivés ha sido organizada por la BAL con el acuerdo de la DINES con la intención de promover la reflexión sobre la organización de los estudios de francés en la Argentina a nivel de la formación.

Se reformularon los objetivos de la enseñanza secundaria en la Argentina y la actualización de los planes de formación de profesores, en función de esa reformulación y diseñando un nuevo panorama para la enseñanza de Francés, Lengua Extranjera.

Participaron en estos seminarios los Institutos Nacionales de Paraná, Rosario, Buenos Aires, los Institutos Provinciales de Moreno (Provincia de Buenos Aires) y de Jujuy, las Escuelas Normales de Profesorado de Tucumán, Pehuajó y Concepción del Uruguay y los Departamentos de Francés de las Universidades de Tucumán y de Catamarca.



Extraído de "Le Monde de L'education", París, 1988.

DINEES

En la Facultad de Medicina de la Ciudad de Buenos Aires se llevaron a cabo las Primeras Jornadas Nacionales sobre Aspectos Psicosociales de la Deficiencia Auditiva.

Las mismas han sido posibles gracias a un intenso trabajo de concientización social y al generoso y desinteresado aporte de las organizaciones intermedias.

Asistieron a las mismas más de mil quinientas personas de todo el país y se debatieron temas tan importantes como "El discapacitado auditivo y su participación en el medio", "El niño y el adolescente discapacitado auditivo", "La familia del discapacitado auditivo", entre otros.

Se realizaron mesas redondas, grupos de trabajo y talleres optativos.

DNEA

Instalación de un Stand: La DNEA instalará un Stand, en el espacio cedido por la Sociedad Rural Argentina, dentro del Pabellón Frers, con motivo de la 102 Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, que se llevará a cabo en el predio ferial de Palermo, entre el 28 de julio y el 17 de agosto del año en curso. En el mismo se expondrá toda la realidad de la educación agropecuaria del país, en jurisdicción nacional, provincial y privada.

CENIDTE

En la Universidad Nacional de Rosario se llevarán a cabo los días 6, 7 y 8 de octubre las Segundas Jornadas de TV/Video Educativo, cuyo objetivo es la discusión de las estrategias multimediales en tecnología educativa. Cuentan con el siguiente temario: Tecnología Educativa: presencial y a distancia; incorporación de nuevas tecnologías y alternativas de producción; políticas comunicacionales en educación; educación no formal; relevamiento de experiencias: balance y perspectiva.

Información: Departamento de Comunicación y Tecnología Educativa Universidad Nacional de Rosario. Córdoba 1814, 1º piso (2000) Rosario y CENIDTE. Paraguay 1657, 1º piso (1062) Capital.

CONET

El Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), pondrá en marcha en agosto próximo un programa de formación de grado para aquellos docentes con títulos solamente habilitantes o supletorios que se desempeñan en el ámbito de ese organismo.

El programa, inscripto en el proyecto político-pedagógico de la Nación, tendrá carácter de experiencia piloto y se aplicará en las sedes regionales del Instituto ubicadas en Jujuy y Santa Fe.

Por ser una experiencia piloto, se prevé, en sus distintas etapas, la asistencia, seguimiento y evaluación del proceso para que a su término se puedan confirmar, modificar, incorporar o suprimir aquellos aspectos considerados oportunos.

La consulta permanente a los destinatarios, el análisis del proceso y las conclusiones y recomendaciones que se puedan extraer a lo largo de la experiencia, garantizarán la calidad de la propuesta, así como la participación activa de todos los que estén comprometidos en dicho programa experimental.

SEMINARIO

Subsecretaría de Política Ambiental

Los días 27, 28 y 29 de julio se realizará el Seminario Nacional sobre Universidad y Medio Ambiente, organizado por la Subsecretaría de Política Ambiental de la Secretaría General de la Presidencia; el Ministerio de Educación de la Nación (Secretaría de Educación y Secretaría de Ciencia y Técnica) y las Universidades de La Plata y Buenos Aires.

PREMIO

"Amado Alonso"

En 1984 el Ministerio de Educación y Justicia instituyó el premio Amado Alonso concedido a personalidades del más alto nivel internacional en las áreas de lingüística, filología y teoría y crítica literaria. El de este año fue otorgado al Dr. Rafael Lapesa Melgar, de destacada trayectoria y actual Presidente de la Real Academia Española. Con tal motivo el 21 de setiembre se llevará a cabo el acto de entrega en el Colegio Nacional Buenos Aires y los días 22 y 23 del mismo mes disertarán en el Centro Cultural General San Martín los profesores Antonio García Barrio (español), Hans Ulrich Gumbrecht (alemán), Enrique Pezzoni (argentino) y el doctor Isaías Lerner (argentino) sobre temas de su especialidad.

Este evento, que sesionará de 9 a 13 hs y de 15 a 19 hs en dependencias de la Universidad de La Plata, tiene por objetivo discutir las alternativas de introducción del enfoque ambiental en el ámbito universitario, a los fines de adecuar la formación y el consecuente accionar profesional a la complejidad de las problemáticas actuales.

Las reuniones estarán abiertas al público y contarán con la participación de representantes de las 26 universidades nacionales, de algunas universidades privadas locales y de 5 universidades latinoamericanas.

Para mayor información dirigirse a la Subsecretaría de Política Ambiental, Corrientes 1302, 1º piso, teléfono: 40-6721.



Primer Salón Nacional Juvenil del Poema Ilustrado

Plan de Escuelas Asociadas de la **UNESCO**

Bajo el título "La paz es posible: desarmemos para armar" el Instituto Industrial Luis Huergo, a través del Departamento de Actividades Creativas, organiza el Primer Salón Nacional Juvenil del Poema Ilustrado de Escuelas Asociadas de la UNESCO. Podrán participar todos los alumnos de dichas escuelas, quienes deberán presentar sus obras entre el 1º y el 10 de setiembre en la sede del Instituto, Perú 753. La muestra podrá ser itinerante a solicitud de las escuelas asociadas. El Salón será inaugurado en setiembre y durará 15 días.

DINEPP

CePele

GRUPOS DE REFLEXION

Están organizados por el CePele para escuchar las necesidades e intereses del personal directivo de sus escuelas, canalizar inquietudes y perfeccionar el desempeño de su rol.

"Problemas y vicisitudes del equipo de conducción de la institución escolar".



Gil, Nilda Noemí.
Morales de Durañona, María C.
"Literatura Española"
Guía de Aprendizaje y Evaluación
Editorial Kapelusz - Buenos Aires.

Esta guía de aprendizaje y evaluación se ajusta a los contenidos mínimos propuestos para cuarto año de las Escuelas de Bachillerato.

El material antológico se distribuye en cuatro Ejes Temáticos: "Héroe / antihéroe", "El amor", "El destino y la muerte" y "La mujer como centro". La Introducción presenta dos guías destinadas al período de diagnóstico inicial, cuyo objetivo es que el alumno se sitúe en el campo de la Historia de la Literatura y del Análisis Literario con un mínimo indispensable de elementos técnicos y de nociones de época y tendencia cultural.

Cada Eje contempla, mediante las

unidades que agrupa, la persistencia o transformación del tema elegido a través de la cosmovisión Medieval, la visión Moderna y la perspectiva Contemporánea.

Cada guía está encabezada por el objetivo operacional que el alumno debe alcanzar.



Maltoni, Marta.
"Educación y Reformas Constitucionales"
(1819-1987)
Editorial El Ateneo.

El presente es un estudio cronológico del tema de la educación tal como fue tratado en las constituciones de la Nación y de las provincias y en las sucesivas reformas constitucionales, desde la Constitución de Santa Fe de 1819 hasta la última reforma, la de la provincia de

Córdoba, en 1987. La autora proporciona así un cuadro comparativo de los contenidos relacionados con la educación en las últimas reformas provinciales de los años 1986 y 1987, y completa el análisis con las opiniones de conocidos constitucionalistas.

Se trata de una síntesis actualizada que brinda un valioso material de estudio, el más completo hasta el presente.

"Educación y Reformas Constitucionales" es un auxiliar insustituible para quienes se dedican a este tema y para profesores y estudiantes que tienen que desarrollar programas de Política Educativa en los niveles terciario y universitario.



Campion, Jean.
"El niño en su contexto"
La teoría de los sistemas familiares

LIBROS

en Psicología de la educación.
Temas de educación. Editorial Paidós.

"El niño en su contexto" es la primera obra en conjuntar la práctica de la psicología de la educación y las teorías de los "sistemas familiares" practicadas regularmente por los psicólogos, los psiquiatras y los asistentes sociales en su intento de comprender las relaciones que existen entre los individuos y los sistemas sociales de que forman parte. La autora muestra cómo la psicología de la educación, en su esfuerzo por ayudar a los niños que experimentan un fracaso dentro de la corriente educativa general, puede incorporar el conocimiento de los procesos familiares al propio trabajo con el niño y su familia. Este acercamiento integrador se aplica también al otro sistema —la escuela— al que pertenece el niño, y a la interrelación existente entre los diferentes profesionales que intervienen en la formación del pequeño.

Esta obra será de gran utilidad para todas aquellas personas que tratan de ayudar a los niños que manifiestan indicios de estrés o de fracaso en su educación.



GLADYS SENN DE CELLO

Proyectos, realizaciones y obstáculos en la Enseñanza Básica

Dedicada desde 1940 a la docencia desarrollando distintas actividades —maestra, directora, supervisora, periodista e investigadora— la profesora Gladys Senn de Cello se desempeña actualmente como Directora Nacional de Enseñanza Preprimaria y Primaria.

¿Cuántos establecimientos dependen de esa Dirección Nacional y cuál es el número de alumnos y docentes que los integran?

Más que establecimientos, nuestra Dirección tiene Complejos Educativos. El Instituto F. F. Bernasconi con 4 escuelas: 2 de jornada simple y 2 de jornada completa, 1 Jardín de Infantes Integral, Escuela de Coro y Orquesta, Museos, Biblioteca, C.O.V.E. (Centro de Orientación Vocacional Educativa) y 1 Centro de Iniciación Informática; el Complejo Cultural de la Boca integrado por 1 Museo, 1 escuela primaria con 2 turnos y 1 Jardín de Infantes Integral; la Escuela Hogar N° 11 de Ezeiza (con albergue), que la integran 3 escuelas, para asegurar un mejor desenvolvimiento social y pedagógico y el COAP recientemente creado para una mejor orientación asistencial y pedagógica; la Escuela N° 5 de Haedo en formación, que ya cuenta hasta 4to. grado; la escuela pre-primaria y primaria de la Isla Victoria (Parques Nacionales) y 1 Centro de Educación Inicial integrado por Jardín Maternal y Jardín de Infantes. Resumiendo: tenemos 3 establecimientos de educación inicial y 10 de educación primaria. El número de docentes es de 536 y el de alumnos 4.796. No quiero dejar de mencionar el S.E.A.D. (Servicio de Educación a Distancia) que atiende a 600 alumnos de nivel primario que por trabajo de sus padres están en el exterior del país. Un Servicio que sólo tenemos nosotros y Australia y que deseamos extender a los grupos circenses y gondrinas.

Recuperada la democracia, ¿qué proyectos pudieron llevarse a cabo y cuáles están por implementarse?

No podemos hablar de nuestros proyectos, si no señalamos el objetivo orientador de todas nuestras acciones: "la democratización de la educación" enfatizando "la participación", el logro de "la calidad de la educación" que brindamos. Concretando, la unidad y diferenciación con sentido moderno, es decir, partiendo de las pautas culturales de nuestra diversa clientela escolar y aplicando metodologías adecuadas a cada una, a fin de lograr iguales objetivos formativos, como son la estimulación del razonamiento, la creatividad, el espíritu crítico y la actitud cooperativa y democrática. Es decir, que buscamos "modernizar" la educación inicial y básica adaptándola al momento actual con sentido prospectivo: enseñarles a "aprender a aprender", a ser solidarios y que aprendan a usar la libertad, privilegio del Estado de Derecho. Destaco que los proyectos fueron elaborados para el bienio 1987-1988 continuando también los no concluidos de la gestión iniciada en el año 1984, encuadrándolos dentro de las líneas operativas bajadas desde la Secretaría de Educación y a las conclusiones surgidas de los Talleres de Reflexión que se realizaron con los docentes.

Se dio impulso al Perfeccionamiento y Actualización



Docente a través de la modalidad a distancia que promovió la metodología participativa y dialógica sobre la temática siguiente: "El juego como recurso didáctico" I y II y la creación del CePeIe (Centro de Perfeccionamiento e Investigación Educativa) de carácter presencial. Los dos a través de encuentros, proyectos, grupos de reflexión, reuniones, extendieron su acción hasta el interior del país haciendo el seguimiento de las experiencias que se concretaron, transfiriendo lo asimilado en los cursos y produciendo material de orientación y consulta.

Otros proyectos concretados son la coordinación de interniveles (inicial y primario); el tratamiento curricular del primer ciclo (inclusión de áreas de acción y organización de rincones de juego y trabajo con sentido cooperativo) para llegar al currículum integrado; la investigación-acción de la lectura y escritura en todas las escuelas de la DINEPP (en los grados preescolar, primero, tercero, quinto y sexto); la investigación sobre disciplina escolar, conclusiones y elaboración de un programa teórico-práctico para superar los problemas detectados; la investigación sobre el área de Ciencias Sociales a través del estudio comparativo de diferentes documentos curriculares; la investigación sobre los conceptos infantiles sobre la autoridad y las funciones del Presidente, Gobernador, Intendente; la nueva organización de la escuela primaria: "1er. ciclo no graduado de tiempo flexible" a través del análisis de documentos y bibliografías específicas y talleres de reflexión sobre promoción automática, sistema de evaluación y calificación, enseñanza individualizada por contratos, etc.; la introducción de la "Tecnología desde el Jardín de Infantes"; la realización de una muestra testigo, evaluación de lo realizado; el Proyecto multinacional para el mejoramiento de la Educación Inicial y Básica en América Latina: una manera diferente de encarar la escuela de concentración y el uso de la tecnología para mejorar la comunicación de los lugares aislados, incluido el "Perfeccionamiento Docente" (Proyecto OEA).

Se continuarán todos los proyectos iniciados y se concretarán los siguientes: experiencia piloto de la Introducción de la Tecnología desde el Jardín de Infantes y en la Escuela Primaria; experiencia piloto sobre

Aplicación de Metodologías que aseguren conceptos infantiles correctos de autoridad y de las funciones del Presidente, Gobernador e Intendente; nuevas formas de Turismo Escolar (acción mancomunada con Sanidad Escolar); iniciación de la experiencia del Primer Ciclo no graduado de tiempo flexible (Escuela N° 5 de Haedo); el lenguaje de la música y su interpretación a través de la expresión plástica (trabajo compartido con la Dirección Nacional de Educación Artística); creación de un Centro de Tecnología en el Instituto Bernasconi (acción mancomunada con la Dirección de Información, Difusión, Estadística y Tecnología Educativa y la Dirección Nacional de Educación Superior); la Educación Inicial en los lugares apartados de los centros urbanos a través de la Familia-Escuela-Comunidad; formación de tutores (experiencia compartida con Sanidad Escolar); integración de acciones con la Dirección Nacional de Educación Física en la organización de Ateneos, Colonias de Vacaciones y Torneos Infantiles en distintas escuelas de la DINEPP; elaboración del Currículum de Educación Inicial y Primaria; revalorización de las tareas agropecuarias en la Escuela Hogar de Ezeiza (experiencia integrando acciones con la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria).

¿De qué manera participa la comunidad educativa para llevar adelante los proyectos de su Dirección?

En forma activa, ya que en la solución de problemas y concreción de proyectos, intervienen directamente todos los que de alguna manera tienen relación con los mismos. Por eso se integraron los distintos equipos de la DINEPP y las acciones de la DINEPP con las de las otras Direcciones Nacionales.

¿Qué obstáculos encuentra en el desarrollo de su gestión?

Obstaculizan nuestra labor: las cargas burocráticas, la falta de vehículos que no permite visitas más frecuentes y oportunas a nuestros establecimientos. El no tener concentrados en un mismo edificio los diversos sectores dependientes de nuestra Dirección. Deficiencias de infraestructura no superadas, congelamiento de vacantes, la no modificación del art. 89 del Estatuto del Docente (licencias de interinos y suplentes).

